

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELABORADOS
CÁRMICOS S.A. "ECARNI". RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO
2019**

Señores Accionistas,

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Num.44 de 13 de octubre de 1992, Última Reforma 10 de marzo de 2004) y en Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 (R.O. Suplemento 469, publicado el 30 de marzo de 2015), así como en Resolución No. SCVS-INPAI 2020-00002930 del 15 de Abril de 2020 mediante la cual se proroga el plazo para cumplir frente a la autoridad de control con lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Compañías, presento y someto a su conocimiento el siguiente informe de actividades del ejercicio económico 2019 el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General y Representante Legal.

I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de las accionistas para alcanzar los metas previstas.

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas, debiendo señalar que la compañía lo logró aun cuando en octubre de 2019 en el país hubo un paro nacional que dificultó inmensamente la producción y comercialización de productos.

II. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2019:

Durante el año 2019 se aprobó la fusión por absorción entre Elaborados Cármicos S.A. "ECARNI" (compañía absorbida) y Sigmaec Cia. Ltda. (compañía absorbente).

El trámite de fusión presentado ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se encuentra en proceso, sin embargo, con el fin de transferir la operación de mi representada a SIGMAEC Cia. Ltda., se han establecido estrategias en las que se acordó que la compañía SIGMAEC Cia. Ltda. se encargará de la comercialización del inventario de compañía Elaborados Cármicos S.A. ECARNI, quien continuará con su producción y al cierre del ejercicio asumirá los pasivos por reembolsos relacionados con los derechos de los clientes a devolver los productos. Por otra parte, en el ámbito laboral SIGMAEC Cia. Ltda. solicitó al Ministerio del Trabajo que se considere a ambas compañías como grupo económico con el objetivo de liquidar las participaciones a trabajadores; y se realizó la subrogación de 67 empleados de ECARNI a SIGMAEC CIA. LTDA., con la adquisición de todas las responsabilidades contractuales y los pasivos por obligaciones por beneficios definidos.

III. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de la Compañía Elaborados Cárnicos S.A. "ECARNI", relativos al ejercicio económico 2019 arrojaron una utilidad de UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (USD. USD. 1'408.478,63) la misma se sugiere dejarla como utilidades no distribuidas a disposición de los accionistas.

IV. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2019 y desde la creación de la compañía ELABORADOS CÁRNICOS S.A. ECARNI, se han cumplido por parte de mi representada las normas relativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

V. RECOMENDACIONES:

En mi calidad de Gerente General, recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el ejercicio económico de 2020 se formulen proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador, lo que se estima se hará con la consolidación de la fusión de compañías y a la vez la implementación de nuevos proyectos y productos.

Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio

Quito, Ecuador, a 12 de Mayo de 2020

Muy Atentamente,



JULIO MIJARES VELA
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
ELABORADOS CÁRNICOS S.A. ECARNI.